



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.
PRESENTES.-**

Por acuerdo de la Diputada Hilda Esthela Flores Escalera, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Social, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día martes 22 de junio del año 2010, a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE JUNIO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA

De la Reunión de la Comisión de Desarrollo Social de la LVIII Legislatura del H. Congreso del Estado celebrada el día 22 de junio del año 2010 en En la Sala Plan de Guadalupe del Edificio Ramos Arizpe del Congreso del Estado, a las 11:00 hrs.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

Acuse de Recibo

23 JUN 2010

Hora: _____

Nombre: _____

DIP. HILDA FLORES ESCALERA
COORDINADORA

DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIO

DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ

DIP. PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA
DELGADO

DIP. OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ

DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2010.

En la Sala Plan de Guadalupe del Edificio Ramos Arizpe del Congreso del Estado, siendo las 11:00 horas del día 22 de junio del año 2010, se llevó a cabo la Reunión de la Comisión de Desarrollo Social, con la asistencia de sus integrantes, Diputada Hilda Flores Escalera, coordinadora; Diputado Juan Francisco González González; Diputado Javier Fernández Ortiz, Diputado Mario Alberto Dávila Delgado; Diputado Pablo González González; Diputado Rogelio Ramos Sánchez y Diputada Osvelia Urueta Hernández.

Después de registrarse la asistencia de los presentes, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, aprobándose por unanimidad.

Haciendo uso de la palabra, la Coordinadora de la Comisión comenta a sus integrantes que entre los asuntos que tiene la Comisión está el relacionado al predio "Las Candelarias". En este sentido, establece que durante el mes de febrero de 2009, se recibió escrito con anexos del C. Francisco Arredondo Moncada, de la Unión Independiente Democrática de Coahuila, mediante el cual solicitaba la intervención de este Congreso del Estado, con relación a la regularización de las viviendas que actualmente ocupan el predio "Las Candelarias". Dos meses después, en abril de ese mismo año, el Grupo Parlamentario del PAN, presentó un punto con objeto de que la Comisión de



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Desarrollo Social de esta Soberanía, analice el caso de la Colonia "Las Candelarias" y sus problemas con el Instituto Estatal de la Vivienda Popular.

Asimismo informa que se han realizado gestiones en diferentes oficinas gubernamentales para conocer el estado en que se encuentra el predio de "Las Candelarias", destacándose que, con el apoyo del Gobierno del Estado, está en proceso de regularización. Debe enfatizarse que, de acuerdo con la información obtenida, el interés particular del C. Francisco Arredondo Moncada era motivado por una porción particular del fraccionamiento y no como una problemática generalizada de "Las Candelarias". Debe destacarse también que del momento en que el escrito se presentó a la fecha no ha habido algún otro intento de gestión lo que obedece a que, en lo general, la situación se ha estado regularizando conforme a lo programado y el C. Arredondo Moncada ya no se ha apersonado a seguir sus gestiones.

Considerando que la regularización del predio "Las Candelarias" está siendo puntualmente atendido por la instancia correspondiente del Gobierno del Estado, que no existe una problemática general, esta Comisión ACUERDA: Que se consideren sin materia ambos asuntos, se den por atendidos y resueltos.

Respecto al siguiente punto del orden del día, se propone establecer el segundo miércoles de cada mes como fijo para que los integrantes de la Comisión se reúnan. Esta fecha, sin embargo, podrá cambiar considerando la agenda de los integrantes y la carga de trabajo que tenga la propia Comisión. En todo caso, se mantendrá la convocatoria previa para que los integrantes tengan certeza de cuándo será la reunión.

A continuación, no habiendo más asuntos por tratar y siendo las 12:15 del día señalado, se dio por concluida la Reunión de la Comisión de Desarrollo Social.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALTILLO, COAHUILA, A 22 DE JUNIO DE 2010
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN


DIP. HILDA FLORES ESCALERA
COORDINADORA


DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIO


DIP. JAVIER FERNÁNDEZ ORTIZ

DIP. PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ


DIP. MARIO ALBERTO DÁVILA
DELGADO


DIP. OSVELIA URUETA HERNÁNDEZ


DIP. ROGELIO RAMOS SÁNCHEZ

Esta hoja con firmas corresponde a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Social de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada el día 22 de junio del año 2010.

Acuse de Recibo

23 JUN 2010

Hora: _____
Nombre: _____